

# IX Encontro de directores y VIII de docentes de escuelas de bibliotecología y ciencia de la información del MERCOSUR

María Gladys Ceretta-Soria

**Como citar:** CERETTA-SORIA, María Gladys. VIII Encontro de directores y VII de docentes de escuelas de bibliotecología y ciencia de la información del MERCOSUR. *In:* VALENTIM, Marta Lígia Pomim; RODRIGUES, Mara Eliane Fonseca; ALMEIDA JÚNIOR, Oswaldo Francisco de (org.). **Estudos sobre a formação do profissional da informação no Brasil e no Mercosul.** Marília: Fundepe; São Paulo: Abecin, 2014. p. 177-201. DOI: <https://doi.org/10.36311/2014.978-85-98176-57-4.p177-201>



All the contents of this work, except where otherwise noted, is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0).

Todo o conteúdo deste trabalho, exceto quando houver ressalva, é publicado sob a licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-SemDerivações 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0).

Todo el contenido de esta obra, excepto donde se indique lo contrario, está bajo licencia de la licencia Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Sin derivados 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0).

# IX Encuentro de directores y VIII de docentes de escuelas de bibliotecología y ciencia de la información del MERCOSUR

03 al 05 de Octubre de 2012 – Montevideo - Uruguay

María Gladys Ceretta-Soria

## 1. Introducción

El “IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur” dio continuidad al espacio de relacionamiento regional a nivel disciplinar que se viene implementando desde el año 1996. Los mismos han sido pioneros en generar relaciones de cooperación, promover el intercambio y conformar un espacio académico de integración regional a nivel del Mercosur.

El evento tuvo lugar en la ciudad de Montevideo, Uruguay durante los días 3-5 de octubre de 2012. Se realizó en el marco del proyecto “Hacia la conformación de una Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el Mercosur”, Dicho Proyecto fue presentado a la “Convocatoria abierta a Universidades públicas y privadas de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay para la creación de redes académicas”<sup>1</sup>.

El Proyecto antes mencionado tuvo como objetivo general crear y consolidar una Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información a nivel

---

1 La convocatoria se realizó a través del Proyecto “Apoyo al Programa de Movilidad Mercosur en Educación Superior (Línea presupuestaria 19 09 01 / Referencia: Convocatoria de propuestas No. EuropeAid/130695/M/ACT/R06) y aprobado con financiamiento por la Unión Europea para su ejecución por el período 2011-2012.

de los países del Mercosur. Los objetivos específicos que persiguió el mismo fueron: generar ámbitos de promoción de intercambios y cooperación entre docentes universitarios del área disciplinar; conformar un consorcio de Universidades del bloque para integrar una Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información; sensibilizar a los colectivos académicos sobre la necesidad de generar una identidad colectiva a nivel de la Región.

La fortaleza del Proyecto estuvo dada por la activa participación de las Universidades del Mercosur que se integraron en calidad de socias y Entidades Colaboradoras que apoyaron la iniciativa. Las Universidades socias fueron: por Argentina: Universidad Nacional de Misiones; Universidad Nacional de La Plata; Universidad Nacional de Mar del Plata; Universidad de Buenos Aires; por Brasil: Universidad Estadual Paulista, Campus de Marília; por Paraguay; Universidad Nacional de Asunción y por Uruguay: Universidad de la República. Las Entidades Colaboradoras fueron la Asociación Brasileña de Educación en Ciencia de la Información (ABECIN) y el Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología (IBICT).

La organización de los Encuentros estuvo a cargo de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines de la Universidad de la República en coordinación con los docentes responsables del Proyecto por las Universidades Socias<sup>2</sup>.

La implementación del Proyecto aprobado y financiado por la Unión Europea preveía entre sus principales acciones la realización del "IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur", que logró concretarse satisfactoriamente y permitió retomar y dar continuidad al espacio de integración regional.

A continuación se describirán los distintos aspectos involucrados en la organización e implementación de los Encuentros, los acuerdos alcanzados y las recomendaciones sugeridas en los diversos ámbitos tanto particulares como generales.

---

2 Las responsables del proyecto por las Universidades Socias que colaboraron en la organización del evento fueron: Profa. Mirta Miranda, Universidad de Misiones; Profa. Norma Mangiaterra, Universidad Nacional de la Plata; Prof. Silvia Sleimen, Universidad de Mar del Plata; Profa. Elsa Barber, Universidad de Buenos Aires; Profa. Marta Valentim, Universidad Estadual Paulista; Profa. Wilma Garcete, Universidad Nacional de Asunción. La Coordinación General del Proyecto estuvo a cargo de la Profa. María Gladys Ceretta.



## 2. Organización y estructura de los encuentros

Como se mencionó anteriormente, la responsabilidad de la organización de los Encuentros estuvo a cargo de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA) de la Universidad de la República.

Para trabajar sobre el tema se designó un Comité Organizador perteneciente a la EUBCA integrado por cinco docentes de referencia de la Institución.<sup>3</sup> Por su parte, se conformó un Comité Académico, que fue integrado por las Coordinadoras del Proyecto pertenecientes a las Universidades Socias y representantes de las Entidades Colaboradoras. Este Comité tuvo a su cargo la evaluación y selección de ponencias presentadas al evento por los docentes de las instituciones participantes.

Los Encuentros contaron con la participación de más de 300 docentes de la Región provenientes de distintas Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Asimismo, se contó con la presencia de un docente de la Universidad Carlos III de Madrid, España, que actuó durante todo el evento en calidad de Observador Internacional.

Para el VIII Encuentro de Docentes, se realizó una convocatoria a presentación de ponencias que fueron aceptadas previa evaluación del Comité Académico, antes mencionado. En total se recibieron 70 ponencias y fueron aceptadas 59.

El evento se estructuró siguiendo los lineamientos de los Encuentros anteriores. El primer día tuvo lugar el “IX Encuentro de Directores” y el segundo y tercer día el “VIII Encuentro de Docentes”.

### 2.1 IX Encuentro de Directores de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información

El día 3 de octubre se llevó a cabo el “IX Encuentro de Directores de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur”. De la reunión participaron más de veinte Directores de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia

---

3 El Comité estuvo presidido por el Director de la EUBCA, Prof. Mario Barité y la Coordinadora General del Proyecto, Profa. María Gladys Ceretta e integrado por las Profas. Marta Sabelli y Cristina Pérez.

de la Información del Mercosur, los Coordinadores de las Universidades Socias y el Prof. Dr. Elías Sanz Casado de la Universidad Carlos III de Madrid, España, en calidad de Observador Internacional.

Asimismo fueron invitados a participar del Encuentro de Directores representantes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información de Venezuela y Chile. Esta iniciativa se basó en la importancia de abordar el espacio de integración regional de acuerdo a las políticas actuales del Mercosur.

La reunión contó con la presencia del Director Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, de quien depende el Mercosur Educativo y un representante de la Subcomisión Mercosur de la Universidad de la República, quienes explicaron a los presentes las posibilidades de presente y futuro en cuanto a la conformación de Redes e integración regional a nivel de la Educación Superior<sup>4</sup>.

El tema central tratado en el Encuentro de Directores fue la creación de la Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información. La temática tuvo su origen en los lineamientos generales planteados por el Proyecto antes descrito, financiado por la Unión Europea. Asimismo, se enfatizó especialmente en una de las acciones llevadas adelante en el marco del referido Proyecto; las pasantías académicas realizadas por docentes de las Universidades Socias que permitieron estancias académicas de intercambio altamente significativas para conformar espacios de cooperación académica.

Para contar con insumos que permitieran un mejor abordaje de la temática, se le solicitó a cada Director participante, un breve memo en donde se considerara: estado de situación y posibilidades de su Universidad (Escuela, Departamento, etc.) respecto a la propuesta de integrarse a una Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur; propuestas de modalidades de integración académica en cuanto a cómo debería implementarse la Red para lograr su efectiva creación, consolidación y sustentabilidad en el tiempo; manejo de alternativas para el reconocimiento de la Red a nivel del Mercosur Educativo (acciones políticas) y de las propias Universidades participantes; acuerdos y compromisos que deberían asumirse, así como propuestas que permitieran la autogestión de la Red.

---

4 El Director Nacional de Educación es el Maestro Luis Garibaldi y el representante de la Subcomisión del Mercosur de la Universidad de la República el Ing. Agr. Héctor González.



## 2.2 VIII Encuentro de Docentes de Escuela de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur

Los días 4 y 5 de octubre tuvo lugar el “VIII Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información del Mercosur”. El evento contó con la presencia de más de trescientos participantes provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Las instancias académicas del día 4 de octubre, se organizaron en función de las Áreas Temáticas definidas por los Encuentros Mercosur en la edición que tuvo lugar en Asunción del Paraguay en 2001. Las mismas son:

- Área 1. Fundamentos Teóricos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información.
- Área 2. Organización y tratamiento de la Información.
- Área 3. Recursos y servicios de información.
- Área 4. Gestión de la Información.

El trabajo de los docentes se organizó bajo la modalidad de taller por Áreas. Cada taller contó con la presencia de un Coordinador y un Secretario de Actas. Se diseñó una pauta que orientó la discusión de los temas en cada taller y permitió alcanzar acuerdos y propuestas para la realización de un informe final que se expondrá más adelante.

El Observador Internacional participó aleatoriamente en los talleres para recoger una visión sobre el trabajo que se venía realizando y poder volcar las mismas objetivamente en el informe final de su actuación.

El día 5 de octubre, se dio continuidad al VIII Encuentro de Docentes. La jornada estuvo dedicada a la exposición de las ponencias presentadas por los docentes que habían sido previamente evaluadas y seleccionadas por el Comité Académico. La exposición se realizó en el marco de cada una de las Áreas Temáticas antes mencionadas con la presencia de un Moderador y un Secretario.

## 2.3 Inauguración y Clausura de los Encuentros

El día 3 de octubre en horas de la noche se realizó la inauguración oficial de los Encuentros. La misma tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de la República y contó con la presencia de: el Sr. Rector de la Universidad de la República, Dr. Rodrigo Arocena; el Pro Rector de Enseñanza, Dr. Luis Calegari; el Vice Ministro de Educa-

ción y Cultura, Maestro Oscar Gómez; la Presidenta de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), Ing. Carolina Cosse; el Director de la Escuela Universitaria de Bibliotecología, Prof. Dr. Mario Barité; el Director de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Prof. Dr. Gabriel Kaplún y la Coordinadora General del Proyecto, Prof. Dra. María Gladys Ceretta. Asimismo, a continuación de la inauguración oficial el Prof. Dr. Emir Suaiden, Presidente del IBICT, entidad colaboradora del Proyecto Mercosur, dictó una conferencia sobre la integración regional del Mercosur a nivel de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información.

El acto de clausura tuvo lugar el día 5 de octubre en horas de la tarde y estuvo a cargo del Prof. Dr. Mario Barité, Director de la EUBCA, de la Coordinadora General del Proyecto Mercosur, Profa. Dra. María Gladys Ceretta y del Observador Internacional Prof. Dr. Elías Sanz Casado. En la oportunidad se leyeron: el Acta de las resoluciones del “IX Encuentro de Directores”, los informes de los talleres por áreas temáticas y el informe del Observador Internacional”. Asimismo se alcanzaron acuerdos respecto a la división de las Áreas Temáticas y se resolvió el lugar y fecha de realización del X Encuentro de Directores y IX de Docentes.

El acto contó con la masiva presencia de Directores, Docentes, Egresados y Estudiantes de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur que pudieron expresar en forma manifiesta su entusiasmo por haber participado de una instancia tan significativa para el espacio Mercosur.

### **3. Acuerdos y recomendaciones de los encuentros**

A continuación se presentan los acuerdos y recomendaciones que surgieron de los Encuentros de Directores y Docentes.

#### **3.1 Acuerdos y Recomendaciones del IX Encuentro de Directores**

Teniendo en cuenta la riqueza de los acuerdos alcanzados y las recomendaciones producto del trabajo del Encuentro de Directores, se expresan a continuación las resoluciones referidas a cada una de las temáticas abordadas:

### *3.1.1 Conformación y consolidación de la Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur*

Se expresa un manifiesto interés en conformar y consolidar la Red Académica y que esta sea un espacio abierto a la integración de las Escuelas Universitarias de los distintos países del Mercosur que deseen incorporarse. Para lograr este objetivo se propone, en principio:

- Realizar un relevamiento de los convenios marco, existentes entre las Universidades integrantes de la Red y formalizar acuerdos específicos entre las Escuelas y/o Carreras de las distintas Universidades;
- Gestionar el reconocimiento de la conformación de la Red a nivel de las máximas autoridades universitarias y de los Ministerios de Educación de cada país, así como en el ámbito del Mercosur Educativo;
- Definir la misión, visión, objetivos, estructura, organización y fuentes de financiamiento que den sustentabilidad a la Red;
- Elaborar un plan de acción que considere en su formulación los siguientes aspectos:
  - Promover instancias que permitan la movilidad de docentes y estudiantes favoreciendo el desarrollo desde las tres funciones universitarias, con énfasis en la investigación;
  - Efectuar un relevamiento de las carreras que se dictan en las distintas Escuelas y un análisis del estado de la situación de los Planes de Estudio respecto a la creditización, con la finalidad de sugerir mecanismos de transferencia de créditos de reconocimiento regional.
  - Utilizar los recursos tecnológicos disponibles para promover un relacionamiento permanente entre los integrantes de la Red.
  - Fortalecer los grupos de trabajo existente por áreas y transversales y crear otros que apunten a consolidar la formación universitaria de calidad, la integración, la colaboración científica en todos los niveles, como por ejemplo, elaboración de proyectos e investigaciones conjuntas, material didáctico, publicaciones, etc.
  - Contribuir a la formación de posgrados (especializaciones, maestrías y doctorados) considerando las experiencias existentes en la Región y los recursos humanos calificados disponibles.



- Explorar la posibilidad de integrar a la Red a las carreras de Arqueología y de Museología, dado que las mismas se dictan en varias universidades de la región, previo acuerdo con los responsables de cada una de ellas.
- Dar visibilidad a las acciones de la Red a través de: un sello distintivo, tomando como base el logo del IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes (Montevideo, octubre, 2012); la creación de un sitio web; un boletín electrónico colaborativo; establecer links desde el sitio web a las revistas electrónicas que tienen cada una de las Escuelas.
- Designar oportunamente Universidades / personas responsables para llevar las distintas acciones que permitirán llevar adelante la conformación y consolidación de la Red.

Respecto a este punto se recomienda que:

- En aquellos países en donde existen varias Escuelas, se cree una Red Nacional, que integre a todas las instituciones. A través de un Coordinador se vinculará con la Red Académica.
- Cada país ponga a disposición de la Red, a través del medio que se acuerde, todo aquello que puede ofrecer a nivel de las funciones universitarias, en especial la investigación, los posgrados y otros desarrollos académicos.
- Las Escuelas que cuentan con repositorios institucionales los pongan a disposición de la Red a través de su sitio web, y que aquellas que aún no los han implementado hagan los esfuerzos necesarios para compartir sus recursos a través de esta modalidad.
- Retomar el “Observatorio Mercosur” e incorporarlo al sitio de ABECIN.

Por otro lado se encomienda a los Coordinadores de la Universidades Socias y Entidades Colaboradoras del Proyecto “Hacia la conformación de una Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información” que se encarguen de la elaboración del plan de acción antes mencionado. Se propone como fecha límite para la entrega de dicho Plan, el mes de julio de 2013. Este será enviado, vía electrónica a las Universidades participantes de la reunión para su aprobación previa a la realización del Encuentro de Directores y Docentes de 2014, y dar comienzo a la integración formal de la Red.

### *3.1.2 Organización del X Encuentro de Directores y IX de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur”*

La Prof. Silvia Sleimen en su calidad de Directora del Departamento de Bibliotecología de la Universidad de Mar de Plata y Coordinadora del Proyecto Mercosur, propone que el próximo Encuentro se realice en Argentina. La propuesta cuenta con el aval y beneplácito de los representantes de las Universidades argentinas que están presentes en el Encuentro.

La idea consiste en que el evento se realice en el ámbito de la Biblioteca Nacional de la República Argentina, en la ciudad de Buenos Aires, y que su organización sea responsabilidad de las universidades argentinas que dictan cursos de Bibliotecología y Ciencia de la Información a nivel superior. Expresa que la decisión fue tomada previa consulta con la Sub-Directora de la Biblioteca Nacional Prof. Elsa Barber, quien a su vez consultó al Director de dicha Institución Dr. Horacio González. La respuesta de las mencionadas autoridades demostró la amplia disposición de dicha Institución para ser la sede del próximo Encuentro. La Prof. Barber aclara que la Biblioteca Nacional estaría en condiciones de apoyar con la logística del evento y el contenido académico lo pondría el trabajo colectivo de las Universidades argentinas participantes.

La Prof. Sleimen argumenta a favor de esta propuesta y explica que sería una importante oportunidad para la integración de las universidades en pos de un objetivo común, lo que sin dudas beneficiaría el posicionamiento de la disciplina en el contexto nacional y regional.

En conclusión, se sugiere que el Encuentro se realice en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, en la sede de la Biblioteca Nacional, en el mes de octubre de 2014.

El Prof. Carlos Alberto Ávila Araujo de la Universidad Federal de Minas Gerais expresa que solicitó autorización al Director de su Escuela para ser la sede del Encuentro que se realizará en el 2014 y que obtuvo una respuesta afirmativa. Pero, viendo el planteo realizado por el conjunto de las Universidades argentinas propone que el Encuentro de 2016 se realice en la ciudad de Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil.

Por su parte la Prof. Carmen Pérez Ormeño de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile dice que no puede ofrecer que la sede del Encuentro de

2018, sea en su país, pues deberán resolver este tema las personas que ocupen los lugares de dirección en su momento.

Los presentes reciben las propuestas con agrado y se resuelve que la Sede del “X Encuentro de Directores y IX de Docentes a realizarse en 2014 tendrá lugar en la Biblioteca Nacional, Buenos Aires, Argentina, bajo la responsabilidad de las Universidades Argentinas en general y en particular las que están presentes en el IX Encuentro de Directores (Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Nacional de La Rioja, Universidad Autónoma de Entre Ríos). La fecha de realización será 1-3 de octubre de 2014 (miércoles, jueves y viernes).

Las temáticas sugeridas para los Encuentros son:

- **X Encuentro de Directores (1 día):**

- Estado de situación de los cursos de Bibliotecología y Ciencia de la Información en todas las Universidades que integren la Red. (Planes de Estudio; Enseñanza, Extensión, Investigación, Posgrados, Publicaciones, Evaluación de calidad, etc.). De este análisis surgirían también los distintos cursos que se dictan en cada Escuela y permitiría resolver entre otras cuestiones, la integración a la Red de disciplinas como Archivología y Museología.
- Evaluación del funcionamiento de la Red Académica.

**Insumo:** Presentación de un documento por país que contenga el estado actual de la enseñanza de la Bibliotecología y Ciencia de la información. En su oportunidad, se dispondrá de una pauta que guíe la elaboración del informe.

- **IX Encuentro de Docentes (2 días):**

Día 1: Talleres por áreas.

Día 2: Presentación abierta de ponencias. Se fomentará la presentación de todas aquellas actividades que involucran el trabajo conjunto en la Red.

Los acuerdos alcanzados se comunicaron en el plenario de cierre del IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes, que tuvo lugar el día 5 de octubre de 2012.



## 3.2 Acuerdos y Recomendaciones del VIII Encuentro de Docentes

Se sintetizan a continuación los principales acuerdos y recomendaciones que surgen de los informes elaborados por las cuatro Áreas Temáticas sobre las que se trabajó en el Encuentro de Docentes.

### 3.2.1 Área 1 - *Fundamentos Teóricos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información*<sup>5</sup>

El trabajo en taller de la mencionada Área abordó los temas: contenidos curriculares y competencias profesionales.

En cuanto a contenidos curriculares se considera que debería focalizarse en las coincidencias y aproximaciones entre la Bibliotecología, Archivología y Museología a partir del objeto común que es la información. Se destaca la especificidad que le corresponde a la región y por lo tanto la importancia de incorporar contenidos que den una visión de lo que sucede en América Latina, identificar e incluir las líneas que reflejen y den visibilidad a la identidad regional y nuestra historia. Acuerdan que la propuesta de compatibilización curricular del año 1997 requiere una actualización que refleje una visión que considere los cambios de los últimos años. En este sentido se plantean unos contenidos que aborden:

- la discusión de la ciencia y el conocimiento para dirigirse a la disciplina Ciencia de la Información, y sus fundamentos filosóficos, epistemológicos y metodológicos en el contexto internacional con especial énfasis en los países de la región;
- los fenómenos y procesos informacionales-comunicacionales relacionados con los documentos y demás recursos de información, los usuarios, los profesionales, la ética, los servicios, redes y sistemas de información, las tecnologías, las políticas de información, el estudio del registro y uso del conocimiento en los contextos sociales, políticos, económicos, históricos y culturales;

---

5 Coordinadora: Profa. Marta Sabelli, Universidad de la República, Uruguay. Secretaria: Profa. Paulina Szafrán, Universidad de la República, Uruguay.

- los cambiantes modos de producción, comunicación, preservación y acceso al conocimiento y sus temas relacionados como derechos de autor, mercado editorial, memoria y patrimonio cultural.

Se propone enfocar estos temas desde una perspectiva general, teórica, para que luego sean abordados en profundidad por las distintas asignaturas, disciplinas, módulos. Se plantea la preocupación sobre la formación en investigación tanto en los ámbitos académicos como en el ejercicio profesional, por lo que más allá de su carácter de espacio transversal requiere su restitución como área específica.

Se sugiere que en el nombre de la Red se incluyan las palabras Archivología y Museología con la designación Ciencia de la Información: Bibliotecología, Archivología y Museología.

En cuanto a competencias profesionales se recomienda reformular las competencias por un grupo de la Red integrado por un representante de cada centro. Se destaca la necesidad de fijar plazos para el trabajo y se sugiere elaborar un primer borrador a fines del primer semestre del año 2013.

Se solicita tomar en cuenta: identificación de las competencias propias de las disciplinas y cuáles son compartidas con otras áreas del conocimiento; considerar nuevos espacios no tradicionales en que los profesionales puedan participar más allá de las instituciones de información; desarrollar estrategias de comunicación interdisciplinaria; contemplar las competencias de comunicación relacionadas con la diversidad de lenguas; tomar en cuenta las recomendaciones de las otras áreas y las propuestas y tendencias recientes de los planes de estudio de los centros.

### 3.2.2 Área 2 - Organización y Tratamiento de la Información<sup>6</sup>

El trabajo en taller de la mencionada Área abordó los temas: contenidos curriculares mínimos, competencias profesionales e investigación y extensión en el área. Asimismo los docentes pertenecientes al área Tecnología de la Información presentaron una propuesta fundamentada para que la misma vuelva a ser un área temática independiente como se había determinado en 1997 en el Encuentro de Buenos Aires.

---

6 Coordinadora: Profa. Ana María Martínez Tamayo, Universidad Nacional de la Plata, Argentina  
Secretario: Prof. Edgardo Stubbs, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Para trabajar los temas contenidos curriculares mínimos y competencias profesionales, se organizaron tres grupos de discusión, cada uno formado por especialistas de las siguientes sub áreas:

- a) Catalogación / Análisis documental formal / Descripción bibliográfica;
- b) Clasificación / Organización del conocimiento / Análisis documental de contenido;
- c) Tecnologías de la información y la comunicación.

De las propuestas realizadas se destacan los siguientes contenidos mínimos a considerar:

- **Catalogación:** Fundamentos teóricos; control de puntos de acceso; catalogación automatizada de todas las entidades portadoras de información; FRBR/FRAD; evolución de los catálogos; metadatos; normalización y nuevos estándares: interoperabilidad; gestión de procesos y productos de catalogación.
- **Organización del Conocimiento:** Fundamentos teóricos y metodológicos; aportes interdisciplinarios; políticas de organización del conocimiento y elaboración de manuales de procedimientos; evaluación de procesos, productos y recuperación de información; sistemas de representación y organización del conocimiento; recuperación de la información; tecnologías para la organización del conocimiento.
- **Tecnología de la Información:** Alfabetización tecnológica; historia y evolución de las tecnologías de la información; bases de datos y sistemas de información; modelos conceptuales de bases de datos; diseño de bases y sistemas, metodologías de diseño; redes informáticas; internet y World Wide Web; arquitectura de la información; gestores de contenidos digitales; usabilidad y accesibilidad digital; web semántica y ontologías, metadatos; lenguajes de marcado e interrogación; objetos digitales; bibliotecas digitales y repositorios; tecnologías asociadas para su: digitalización, descripción, recuperación, publicación, preservación; plataformas tecnológicas de todo tipo; migración y procesamiento de datos entre sistemas, minería de datos y minería de información; recuperación de información; sistemas integrados de gestión bibliotecaria; normalización, estándares, protocolos, interoperabilidad; tecnologías sociales; visiones críticas de la tecnología.



Las competencias profesionales acordadas a nivel de la discusión de los grupos fueron las siguientes:

### **Catalogación**

- Manejar estándares para aplicar procesos normalizados a las entidades portadoras de información en la generación de productos.
- Formular, gestionar políticas y proyectos destinados al tratamiento sistematizado de la información.
- Desarrollar estrategias de trabajo cooperativo e interdisciplinar.
- Adaptarse y adecuarse a los cambios con actitud crítica.

### **Organización del Conocimiento**

- Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la disciplina considerando la interdisciplinariedad.
- Adoptar, desarrollar y aplicar los distintos sistemas de organización y representación del conocimiento.
- Ser capaz de evaluar los procesos y sistemas de organización y representación del conocimiento.
- Diseñar políticas de organización del conocimiento.

### **Tecnologías de la información y la comunicación**

- Desarrollar capacidades que faciliten la participación protagónica de los profesionales de información en las etapas de planificación, revisión, selección, definición, diseño, construcción, explotación, mantenimiento, uso y evaluación de sistemas de información documental y científicos basados en computadoras.
- Estudiar e investigar aspectos teórico-prácticos sobre y para el desarrollo de tecnologías de información y comunicación que involucren los procesos de generación, representación, almacenamiento, recuperación, diseminación, uso, gestión, seguridad y preservación de la información en ambientes digitales.
- Aplicar la actividad profesional y académica en ámbitos de actuación no restringidos a las bibliotecas: oficinas públicas, privadas, empresas, entre otras y en cualquier actividad.

- Aplicar, usar y apropiarse de las tecnologías de información, y otras herramientas puntuales para la resolución de problemas de información.
- Tener la capacidad de leer, interpretar, entender y utilizar terminología y literatura especializada del campo disciplinar en TIC.
- Tener una mirada crítica sobre las tecnologías de información y el desarrollo tecnológico y su impacto social.
- Conocer y aplicar oportunamente los estándares y protocolos utilizados en TIC.
- Ser permeable y capaz de adaptarse a los cambios tecnológicos.
- Conocer y evaluar productos y servicios tecnológicos manteniendo un equilibrio razonable entre el contexto regional/internacional, los objetivos de la institución y el contexto interno.
- Promover un enfoque científico en el análisis de los problemas propios de la disciplina.
- Transferir conocimientos, habilidades y experiencias en TIC hacia otras áreas.
- Mantenerse actualizado de forma permanente.

Por último, los participantes del taller informaron sobre distintos proyectos de extensión y de investigación que se llevan a cabo y la vinculación de estos proyectos con la docencia. Se propuso crear una Wiki que reúna los distintos proyectos realizados y en curso. Se señaló además la necesidad de que los resultados de estos proyectos sean informados, preferencialmente en publicaciones periódicas especializadas y congresos de la región, así como en repositorios institucionales. Con excepción de los docentes de Brasil, se mencionaron algunos problemas que afectan a las Escuelas, entre ellos la escasa carga horaria de las asignaturas del Área, la insuficiencia de las dedicaciones exclusivas, de docentes con título de posgrado y algunas deficiencias en las instalaciones y el equipamiento. También en la disponibilidad de algunas herramientas, como los lenguajes documentales en línea.

Los docentes de esta sub área Tecnología de la Información y la Comunicación coincidieron en proponer que la misma vuelva a ser un área independiente, para su consideración en el marco de los Encuentros.

### 3.2.3 Área 3 - Recursos y Servicios de Información<sup>7</sup>

En el Taller participan docentes de las carreras de Bibliotecología y Ciencia de la Información de Argentina, Brasil, Venezuela y Uruguay. Se cuenta además, con la participación de docentes de Archivología.

Los docentes el Área enfatizaron en la necesaria interrelación de la investigación con la docencia. Asimismo entienden que los contenidos de metodología de la investigación son transversales a toda la carrera. El desarrollo y participación en proyectos de investigación y la producción de publicaciones forma parte de la actividad de los docentes del área.

En cuanto a las principales líneas de investigación, se confirman las definidas en el Encuentro del año 2000, con predominio de los Estudios de Usuarios; se entiende que ese es un espacio a compartir con la carrera de Archivología.

Se incorporan las siguientes líneas: Desarrollo de colecciones en los nuevos entornos; Alfabetización informacional en la Sociedad del conocimiento; Producción de contenidos; Acceso a la información pública; Control bibliográfico; Gestores bibliográficos; Comportamientos de producción científica; Biblioterapia; Prácticas de lectura; Repositorios Institucionales.

Por otro lado se destaca la necesaria generación de espacios formativos de articulación e integración docencia-investigación-extensión.

Respecto a la actualización de contenidos curriculares mínimos del Área se trabajó en base a los contenidos acordados en el Encuentro de Buenos Aires (1997), revisándolos y actualizándolos.

Como marco general de los contenidos se plantean los siguientes postulados: las temáticas que integran el área deben estar centradas en el usuario y propender a la inclusión social; se recomienda que los contenidos enfatizen en la realidad latinoamericana y en la del país correspondiente; la formación en los contenidos del área involucra aspectos sociales, culturales, epistemológicos, legales y éticos del trabajo con la información.

Se acuerda que los contenidos curriculares generales deben ser: a) Fundamentos, principios, metodologías sobre los recursos y servicios de información documentales y virtuales; b) Conceptos, tipologías, características, acceso, uti-

---

7 Coordinadora: Profa. María Cristina Pérez, Universidad de la República, Uruguay. Secretaria: Profa. Nancy Blanco, Universidad de Buenos Aires, Argentina.



lización y evaluación de fuentes documentales, personales e institucionales, en entornos tradicionales y virtuales; c) Políticas, herramientas, técnicas y normas para la formación y desarrollo de colecciones en los nuevos entornos; d) Estudios y formación de usuarios (en común con Archivología); e) Acceso abierto e igualitario a la información (en común con Archivología).

En cuanto a los contenidos específicos se mencionan: Conceptos, fundamentos teóricos, métodos, modelos, normalización, características, tipología de servicios y recursos de información generales y especializados, tradicionales y electrónicos; Fundamentos y evolución histórica de la referencia y la bibliografía; Fuentes de información y obras de referencia en diversos soportes; Tipología y clasificación de la fuentes de información; Metodología de la compilación bibliográfica; Criterios metodológicos cuanti y cualitativos para el análisis y la evaluación de comunidades, fuentes y servicios de información. Estudios métricos de la información; Repositorios institucionales. Normativa, legislación y ética de la información; Generadores de contenido y proveedores comerciales de información; Servicios y proyectos de extensión y acción cultural; Generación, transferencia y productos de información; Estudios de comunidad; estudios de uso y de usuarios de información; Alfabetización informacional; Animación a la lectura; Gestores bibliográficos; Derecho de autor.

Para el abordaje de las Competencias Profesionales se consideró pertinente analizar las categorías generales presentadas en *“El proyecto Alfa Tuning América Latina”*. En cuanto a las específicas, se revisaron las propuestas abordadas en el “IV Encuentro de Directores y III de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información” de 2000 y se observó que la revisión de las competencias exige un análisis y tratamiento más profundo, por lo se propone solo un listado de posibles líneas a desarrollar en un próximo Encuentro. Este listado considera las siguientes competencias que al mismo tiempo se desagregan en particular: competencias en comunicación y expresión; competencias técnico científicas; competencias gerenciales; competencias sociales y políticas.

Se propone desarrollar espacios de cooperación e integración docente del área en la región vinculando la investigación, docencia, producción y líneas teóricas. Asimismo la integración de un grupo del Área a través de un foro de debate y la construcción de una Wiki con el objetivo de integrar, evaluar y analizar los programas académicos para extenderlos en futuro Repositorio Institucional.

Se recomienda promover la formación pedagógico-didáctica de los docentes con vistas a mejorar la calidad de la enseñanza en la disciplina. Por otro lado se sugiere que en un próximo Encuentro discutir el alcance del concepto “Competencia”, y previo al evento contar con los insumos aportados desde cada país, para analizar y desarrollar las competencias profesionales.

### 3.2.4 Área 4 - Gestión de la Información<sup>8</sup>

Los participantes del Taller comienzan por plantearse la transversalidad de las Áreas tecnologías de la información y de investigación y se interpelan acerca de su pertinencia como temas transversales o si sería más oportuno trabajarlas en áreas específicas.

Surge la discusión acerca de si es posible gestionar el conocimiento como paso previo a la gestión de la información. En tal sentido se evidencia la importancia de trabajar la cultura informacional, los valores y las formas de comunicar los contenidos. La gestión del conocimiento habilita a sistematizar de una manera lógica lo que el individuo sabe para poder transmitirlo y explicitarlo en parte, para que posteriormente se transforme en información. Existen otras miradas que consideran que la diferencia entre ambas no es tan tangible y que el profesional de la información centra su trabajo en la gestión de la información, pues el conocimiento no se puede gestionar.

Se propone tomar la gestión de la información y el aprendizaje organizacional como centrales para ser abordados en el Área Gestión de la Información.

En cuanto a los contenidos curriculares generales del Área se acuerdan los siguientes: Teoría General de la Administración. Organizaciones; Planeamiento; Factor humano; Gestión de ambientes informacionales; Gestión de la información; Gestión del conocimiento. Los específicos serían: a) Teoría General de la Administración. Abordajes contemporáneos de la administración; b) Organizaciones. Políticas institucionales. Ambientes informacionales. Estructuras organizacionales; c) Planeamiento. Estrategias y políticas informacionales. Niveles y tipos de planeamiento. Marketing. Proceso de toma de decisiones. Formulación de proyectos. Monitoreo y evaluación; d) Factor humano. Com-

---

8 Coordinadora: Profa. Marta Valentim, Universidad Estadual Paulista, Brasil. Secretaria: Profa. Yanet Fuster, Universidad de la República, Uruguay.



petencias y habilidades. Dinámica organizacional. Cultura Organizacional; e) Gestión de ambientes informacionales. Gestión de recursos económicos/financieros. Gestión de la formación, desarrollo y preservación de las colecciones. Gestión de la infraestructura. Arquitectura. Gestión de recursos tecnológicos. Gestión de procesos; f) Gestión de la información. Gestión documental. Prospección y monitoreo de la información; g) Gestión del conocimiento.

Se acuerdan las siguientes competencias profesionales: Dirigir, administrar, organizar y coordinar ambientes informacionales; Desarrollar investigaciones y estudios basados en los fundamentos teóricos de la Administración; Reconocer la práctica administrativa ideal para los diferentes tipos de ambientes informacionales; Identificar y analizar los ambientes, las estructuras, los actores, las relaciones y el marco legal de las organizaciones; Planificar, coordinar, ejecutar, monitorear y evaluar proyectos y actividades informacionales en distintos ambientes; Formular políticas informacionales y documentales para las organizaciones; Planear, coordinar y aplicar estrategias de marketing en ambientes informacionales; Desarrollar capacidades para la resolución de problemas y toma de decisiones; Desarrollar capacidades de gestión para actuar en distintos ambientes informacionales; Promover actitudes comunicacionales, de liderazgo, trabajo colaborativo y proactividad; Fomentar una actitud abierta e interactiva con los diversos actores sociales; Gerenciar los recursos económicos, financieros y tecnológicos de distintos ambientes informacionales; Gerenciar la infraestructura y el espacio físico de ambientes informacionales; Planificar, coordinar y evaluar la formación, desarrollo y preservación de las colecciones; Promover una actitud crítica y creativa respecto al diseño, análisis y mejora de los procesos; Identificar los tipos informacionales/documentales producidos en ambientes informacionales; Identificar, analizar, filtrar y agregar valor a informaciones relevantes para las organizaciones; Promover valores de información y de conocimiento en ambientes organizacionales.

#### **4. Apreciaciones del observador internacional**

El Observador Internacional compartió con los participantes de los Encuentros un Informe detallado conteniendo sus apreciaciones acerca del desa-



rrollo de los mismos, el que fue presentado en el Acto de Clausura. Del mencionado Informe se extraen algunos de los aspectos más destacados<sup>9</sup>.

- La importancia de los objetivos planteados en el proyecto: “Hacia la conformación y consolidación de la Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur”, financiado por la Unión Europea, así como su gran interés y los antecedentes que lo han hecho posible, lo que puede significar un punto de inflexión y de partida para reactivar y reconducir los Encuentros de Directores y Docentes del espacio MERCOSUR a una nueva dimensión que aglutine los esfuerzos de las Escuelas de Bibliotecología de la región y los haga madurar alrededor de planteamientos comunes sobre las actividades docentes y de investigación.
- El entorno de la información tiene amplias connotaciones sociales, que vertebra amplias capas de la población (fundamentalmente la más desfavorecida), permitiendo consolidar valores democráticos. No se entiende la sociedad del conocimiento, sin una amplia participación colectiva y social en el uso y disfrute de los enormes recursos de información existentes.
- La gran participación y apoyo que los Directores de las Escuelas de Bibliotecología de la región han mostrado para alcanzar los objetivos del proyecto. Para consolidar la red con los avances y acuerdos logrados, sería fundamental un compromiso sólido por parte de todos y que estos sean avalados por las instituciones en su conjunto, con el fin de lograr el compromiso institucional de cada una de las universidades participantes.
- La creación de la Red debería conllevar el mantenimiento de una actividad constante que alimente los deseos y aspiraciones de los docentes e investigadores de las escuelas, así como que vigile el cumplimiento de las propuestas realizadas por los Directores y consensuada por el conjunto de participantes en el Encuentro. Esto, evidentemente exigiría la redacción de un Plan de Acción para las distintas propuestas de actividades acordadas, y que pase por la creación de una estructura, aunque sea mínima, que se encargue de coordinar y seguir el cumplimiento de esos acuerdos.

---

9 Tomado del Informe presentado por el Prof. Dr. Elías Sanz Casado de la Universidad Carlos III de Madrid, España, quien participó de los Encuentros en calidad de Observador Internacional.

- Los intensos debates que se han llevado a cabo en los cuatro talleres que se han celebrado. En cada uno de ellos se han llegado a acuerdos consensuados que pueden ser de gran interés para un desarrollo más homogéneo de las áreas de la Bibliotecología y Ciencia de la información en las Escuelas de la Región. Dos temas han sido recurrentes en su tratamiento: el primero de ellos es introducir la investigación en los nuevos modelos docentes y curriculares y el segundo la actualización de los Planes de Estudios (mallas curriculares). Este último tema, hay que tener en cuenta que el abordaje de los contenidos curriculares de las distintas áreas que se discutieron en cada una de las sesiones se hizo desde posiciones abiertas y participativas, con la finalidad de llegar a consensos que sirvieran para introducir muchos de los contenidos que fueron considerados imprescindibles para formar parte de estos nuevos modelos curriculares. Señala que la fuente de insumo de los debates: Los acuerdos de los encuentros de directores de Buenos Aires en 1997 y Montevideo en el año 2000 han llevado a trabajar con material algo desactualizado, ya que en muchos casos las realidades y los contenidos del área de Bibliotecología y Ciencia de la Información en estos 12 años han cambiado considerablemente tanto a nivel mundial como regional. Haber partido desde planteamientos más actuales habría permitido discutir sobre bases más en consonancia con la realidad. De todos modos, los grupos trabajaron con interés y llegaron a acuerdos razonados sobre los contenidos y las capacidades de cada una de las áreas, que sería bueno que ahora sirvieran de base para que a partir de una discusión más pausada se terminaran de perfilar y definir hasta su aceptación definitiva.
- La existencia de buenas plataformas tecnológicas en la mayor parte de las universidades participantes puede ser una vía magnífica de comunicación entre los docentes de las escuelas para propiciar el intercambio de información, que sirva de base para la creación y mantenimiento de grupos de discusión que puedan ir discutiendo las distintas actividades para la consolidación de la Red, así como difundir nuevas propuestas que sirvan para alimentar y consolidar esta nueva realidad de integración regional.
- La importancia de profundizar en el tema de la transferencia de conocimiento de la Universidad a la sociedad, especialmente cuando estamos hablando de universidades públicas, las que deben contribuir a la



generación de conocimiento social. Se refiere en particular a la colaboración de la Universidad con la empresa. Las nuevas oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, unido a la elaboración de contenidos digitales, constituyen un espacio excelente de colaboración con el mundo empresarial, así como de desarrollo profesional para la inserción de los egresados en el mercado laboral.

- La inclusión de las actividades y conocimientos generados en las áreas de Bibliotecología y Ciencia de la Información en la Agenda de Gobierno. En este sentido, es fundamental visibilizar las distintas actividades que se realizan a nivel profesional y académico, con el fin de que formen parte de las tomas de decisiones. No basta con decir que se hacen actividades de interés social, hay que formar parte de los espacios en los que se encuentran los que deciden que esas actividades son prioritarias.
- El elevado número de ponencias que han permitido compartir con el colectivo temas de interés académico y que son preocupación del colectivo a nivel regional.

En suma el Informe proporciona una visión integral de los Encuentros realizados, de sus diversas instancias, así como también brinda sugerencias y evalúa alternativas para la mejor implementación de la Red Académica.

## 5. Apreciaciones finales

Como fue expresado oportunamente el día 5 de octubre de 2012 finalizó “IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información”. En sesión plenaria se procedió a:

- Dar lectura al acta final del IX Encuentro de Directores;
- Dar lectura a los Informes correspondientes a los acuerdos y recomendaciones de las cuatro áreas temáticas en las que se trabajó durante el VIII Encuentro de Docentes;
- Dar lectura al informe del Observador Internacional.

El plenario tomó conocimiento y aprobó acuerdos alcanzados y las recomendaciones sugeridas. A continuación se resumen los aspectos más relevantes:



- la manifiesta voluntad del colectivo regional de conformar una Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información;
- el compromiso de iniciar gestiones para el reconocimiento de la Red a nivel de las Universidades de la Región y en especial de los Ministerios responsables por el Mercosur Educativo;
- la conformación de grupos de trabajo académico a nivel de las distintas Áreas Temáticas;
- la reincorporación de la Investigación y Tecnologías de la información como áreas independientes, pasando a integrarse las mismas con seis temáticas:
  - Área 1 - Fundamentos teóricos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información.
  - Área 2 - Organización y tratamiento de la información.
  - Área 3 - Recursos y servicios de información.
  - Área 4 - Gestión de la Información.
  - Área 5 - Investigación.
  - Área 6 - Tecnologías de la información.
- La realización del “X Encuentro de Directores y IX de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur”, durante el mes de octubre de 2014 en la ciudad de Buenos Aires, bajo la responsabilidad de las Escuelas de Bibliotecología de Educación Superior de Argentina y el apoyo logístico de la Biblioteca Nacional de dicho país.
- La realización del “XI Encuentro de Directores y X de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur” durante el mes de octubre de 2016 en la ciudad de Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil, organizado por la Universidad de Minas Gerais.

El IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes resultó un evento ampliamente exitoso que permitió dar continuidad al espacio de integración regional de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información que tiene más de quince años de trayectoria. A partir de la realización de dichos Encuentros se asumieron nuevos compromisos que seguramente favorecerán la creación de la Red Académica que permitirá estrechar vínculos y fortalecer el desarrollo de un espacio disciplinar con una visión académica compatible en la diversidad reflejada en la identidad común de la Región Mercosur.

## Referências

ENCONTRO DE DIRIGENTES DE CURSOS SUPERIORES EM BIBLIOTECONOMIA DO MERCOSUL, 1996, Porto Alegre, Brasil 26-28 setembro, 1996. **A formação profissional em Biblioteconomia no Mercosul**. Porto Alegre: ABEED, 1996. 2v.

ENCUENTRO DE DIRECTORES Y DE DOCENTES DE ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN DEL MERCOSUR, 8. y 7., Valparaíso, Chile 25-27 abril, 2007. **Lineamientos para la integración regional de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur**. Valparaíso: Universidad de Playa Ancha, 2007.

ENCUENTRO DE DIRECTORES Y DE DOCENTES DE ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN DEL MERCOSUR, 5. y 4., Asunción, Paraguay, 24-27 julio 2001. **El docente de Bibliotecología para la sociedad del conocimiento**. Asunción: Universidad Nacional de Asunción, Facultad Politécnica. Carrera de Bibliotecología, 2001. [CD-ROM]

ENCUENTRO DE DIRECTORES Y DE DOCENTES DE ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN DEL MERCOSUR, 4. y 3., Montevideo, Uruguay, 24-27 mayo, 2000. **Programa, ponencias, documentos de trabajo, acuerdos y recomendaciones**. Montevideo: Universidad de la República, Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, 2000. 422p.

ENCUENTRO DE DIRECTORES Y DE DOCENTES DEL CURSOS SUPERIORES DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN DEL MERCOSUR, 2. Y 1., Buenos Aires, Argentina, 27-29 noviembre, 1997. **La formación profesional en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el Mercosur: acuerdos y recomendaciones**. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Bibliotecología y Documentación. 15p.

HACIA la conformación de una Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el Mercosur. Montevideo: Taller Gráfico. 2014. (Publicación oficial del Proyecto Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el Mercosur, financiado por la Unión Europea).

SANZ CASADO, E. Informe del Observador Internacional sobre el IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur. In: HACIA la conformación de una Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el Mercosur. Montevideo: Taller Gráfico, 2014. (Publicación oficial del Proyecto Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el Mercosur, financiado por la Unión Europea).

## Agradecimientos

Un sincero agradecimiento a las Coordinadoras de las Universidades Socias del Proyecto “Hacia la conformación de una Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur” quienes con su dedicación hicieron posible la concreción del proyecto y del IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes:

- Profa. Elsa Barber, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- Profa. Marta Valentim, Universidad Estadual Paulista, Campus de Marília, Brasil
- Profa. Mirta Miranda, Universidad Nacional de Misiones, Argentina
- Profa. Norma Mangiaterra, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
- Profa. Silvia Sleimen, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina
- Profa. Wilma Garcete, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay
- Y a los responsables de las Entidades Colaboradoras:
- Prof. Emir Suaiden, IBICT
- Prof. Oswaldo Francisco de Almeida Junior, ABECIN

Asimismo, un agradecimiento especial a las autoridades, docentes y funcionarios de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (actualmente Instituto de Información de la Facultad de Información y Comunicación) gracias a quienes fue posible llevar adelante con éxito el IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes.